

Primera convocatoria del procedimiento de identificación de áreas y departamentos en el marco del Programa de Atracción de Talento Sénior

Identificación inicial de las áreas de conocimiento y departamentos que podrán concurrir a la convocatoria

En cumplimiento de lo previsto en el apartado séptimo de la Primera convocatoria del procedimiento de identificación de áreas y departamentos en el marco del Programa de Atracción de Talento Sénior, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad Autónoma de Madrid el 30 de julio de 2026, se publica la identificación inicial de las áreas de conocimiento y departamentos que podrán concurrir a la convocatoria.

Esta identificación se realiza mediante propuesta motivada de los miembros natos de la Comisión de Valoración y tiene por objeto determinar los ámbitos en los que podrá iniciarse la fase de presentación de candidaturas, de conformidad con los requisitos, condiciones y documentación establecidos en la convocatoria:

El listado que figura en el ANEXI I incluye la relación de departamentos/áreas con plazas de PAD pendientes de sacar a concurso¹ y, por lo tanto, susceptibles de ser amortizadas si, como resultado del procedimiento asociado a este Programa, finalmente se incorpora un/a candidato/a senior. Los departamentos correspondientes a las áreas de conocimiento identificadas podrán presentar candidaturas de personas investigadoras que reúnan los requisitos establecidos en la convocatoria. Se podrá presentar una única candidatura por área.

Conforme al apartado séptimo de la convocatoria, el plazo de presentación de candidaturas será de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta identificación inicial, es decir, hasta el viernes 2 de octubre. Las candidaturas deberán presentarse por registro electrónico mediante solicitud dirigida al Vicerrectorado de Política Científica, con copia al Vicerrectorado de Planificación y Estrategia, acompañada de la documentación prevista en los apartados quinto y sexto de la convocatoria.

Finalizado dicho plazo, se publicará la relación provisional de candidaturas admitidas y excluidas, con indicación, en su caso, de la causa de exclusión y del plazo de subsanación que corresponda.

LA VICERRECTORA DE POLÍTICA CIENTÍFICA
En Madrid, a la fecha de la firma electrónica

¹ El listado contiene todas las plazas que cumplen este criterio, pudiendo estar algunas ya comprometidas en procesos de promoción, en los trámites iniciales para sacar a concurso, o pendientes de amortización por causas diversas, no siendo válidas en estos casos para concurrir a esta convocatoria.

ANEXO I

Departamento	Área	Código
ANÁLISIS ECON:TEORÍA ECON E Hª ECONÓMICA	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	EC8183-A
ANÁLISIS ECON:TEORÍA ECON E Hª ECONÓMICA	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	ECC010-A
ANATOMÍA PATOLÓGICA	ANATOMÍA PATOLÓGICA	MD7392-A
ANATOMÍA PATOLÓGICA	ANATOMÍA PATOLÓGICA	MD7393-A
ANATOMÍA, HISTOLOGÍA Y NEUROCIENCIA	BIOLOGÍA CELULAR	MDA119-A
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MD7089-A
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MD7150-A
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MD7179-A
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MD7180-A
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MD7975-A
CIRUGÍA	CIRUGÍA	MD8638-A
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	MD8086-A
CONTABILIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	EC1012-A
DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO	DERECHO CIVIL	DE8666-A
DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO	DERECHO CIVIL	DEB091-A
DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEG. SOCIAL	DEA103-A
DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO	DERECHO MERCANTIL	DEC055-A
DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO	DERECHO ROMANO	DEB092-A
DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO	DERECHO ROMANO	DEC048-A
DERECHO PÚBLICO Y FILOSOFÍA JURÍDICA	DERECHO ADMINISTRATIVO	DEA098-A
DERECHO PÚBLICO Y FILOSOFÍA JURÍDICA	DERECHO ADMINISTRATIVO	DEA099-A
DERECHO PÚBLICO Y FILOSOFÍA JURÍDICA	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	DE7377-A
DERECHO PÚBLICO Y FILOSOFÍA JURÍDICA	FILOSOFÍA DEL DERECHO	DE8685-A
DERECHO PÚBLICO Y FILOSOFÍA JURÍDICA	FILOSOFÍA DEL DERECHO	DEA102-A
DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	FF7256-A
DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	FFE021-A
ECOLOGÍA	ECOLOGÍA	CID027-A
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	MD7074-A
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	MD7302-A
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	MD7303-A
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	MD7304-A
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	MD7924-A
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	MD7925-A
ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	MDA025-A
FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA	FARMACOLOGÍA	MD7391-A
FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA	FARMACOLOGÍA	MDA005-A
FILOLOGÍAS Y SU DIDÁCTICA	LENGUA ESPAÑOLA	FF0F77-A
FINANCIACIÓN E INVESTIGACIÓN COMERCIAL	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	ECA097-A
INGENIERÍA INFORMÁTICA	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	POA086-A
MATEMÁTICAS	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	CIA084-A
MED.PREVENTIVA,SALUD PÚBLICA, MICROBIOLO.	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	MDA118-A
MED.PREVENTIVA,SALUD PÚBLICA, MICROBIOLO.	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	MDB069-A
MEDICINA	DERMATOLOGÍA	MD7399-A
MEDICINA	DERMATOLOGÍA	MD8099-A
MEDICINA	MEDICINA	MD0EM3-A
MEDICINA	MEDICINA	MD7041-A
MEDICINA	MEDICINA	MD7042-A
MEDICINA	MEDICINA	MD7043-A
MEDICINA	MEDICINA	MD7044-A
MEDICINA	MEDICINA	MD7045-A
MEDICINA	MEDICINA	MD7161-A
MEDICINA	MEDICINA	MD7245-A
MEDICINA	MEDICINA	MD7246-A
MEDICINA	MEDICINA	MD7395-A
MEDICINA	MEDICINA	MD7962-A



Universidad Autónoma
de Madrid

MEDICINA	MEDICINA	MD8096-A
MEDICINA	MEDICINA	MD8641-A
MEDICINA	MEDICINA	MD8642-A
MEDICINA	RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA	MD8436-A
MÚSICA	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	FF7138-A
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	MD7046-A
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	MD7390-A
PEDIATRÍA	PEDIATRÍA	MD7398-A
PEDIATRÍA	PEDIATRÍA	MD8318-A
PSIQUIATRÍA	PSIQUIATRÍA	MD7394-A
PSIQUIATRÍA	PSIQUIATRÍA	MD7397-A
TEC.ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	ARQUITECTURA Y TEC. DE COMPUTADORES	PO0ELH-A
TEC. ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	ARQUITECTURA Y TEC. DE COMPUTADORES	PO7170-A
TEC. ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	POD021-A